Contratación Directa Nº 35/2011
"Adquisición de Acondicionadores de Aire y Mesitas Hospitalarias – Ad Referéndum"

INFORME DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, a los un días del mes de diciembre del año dos mil once, en la dependencia de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Nº 28 del Hospital Regional de Luque, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, sito en Independencia Nacional y Campos Cervera, se reúnen los siguientes integrantes del Comité de Evaluación: **Lic. Blas Darío Ruiz Díaz**, Administrador; **Lic. Roque Torreani**, Jefe del Departamento de Suministros; la **Sra. Matilde Ascona de Sanabria**, Jefa de UOC; la **Srta. Ingrid Parodi**, Asistente de UOC, **la Srta. Alicia Riveros,** Asistente de la UOC, a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la Contratación Directa No. 35/2011 llamada por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones del Hospital Regional de Luque en el rubro 540 de "Adquisición de Acondicionadores de Aire y Mesitas Hospitalarias – Ad Referéndum".-

Introducción

El No. de PAC del presente llamado, es el 227.058. El llamado cuenta con certificación de saldo por un monto total de Gs. 40.900.000.

El llamado fue ingresado a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, siendo el expediente el No. 370754 del veintiún de noviembre del año dos mil once, fijándose como fecha de Apertura de Sobres el uno de diciembre del año dos mil once, fecha que no fue modificada.-

Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas: **DENIS SANTIAGO AYALA CÁCERES, METAL MAD S.A, DISTRIBUIDORA O R S.R.L., ARTAZA HNOS COM & IND S.A., METAL MAD S.A., SERGIO ALEJANDRO MENDOZA BENITEZ, NEAD S.R.L. COM. E IND.**, según carta de Invitación extendida.-

Apertura de Sobres

El uno de diciembre del año dos mil once, fecha fijada para la apertura de sobres, se recepcionaron 04(cuatro) sobres, presentados por los siguientes oferentes:

- OVERA S.A.
- M Y R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA
- NEAD COM & IND S.R.L.
- THIAGO COMERCIAL DE ATILIO AQUINO

Los montos totales ofertados ascendieron a:

OFERENTE	Monto Ofertado
THIAGO COMERCIAL DE ATILIO AQUINO	Gs. 38.280.000.-
OVERA S.A.	Gs. 43.758.000.-
M Y R INGENIERIA DE SERGIO ALEJANDRO MENDOZA	Gs. 48.600.000.-
NEAD S.R.L. COM & IND	Gs. 51.340.000.-

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Ingrid Parodi
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Roque M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

En dicho acto, se procedió a la revisión **cuantitativa** de las de ofertas y firma de las mismas por los presentes al acto.-

Evaluación

Evaluación de Documentación Requerida

"Suministro de Documentación de Carácter Sustancial y Formal": Se procedió a la evaluación **cualitativa** de las documentaciones de carácter sustancial y formal, utilizando el método de **CUMPLE Y NO CUMPLE**. El resultado del análisis mencionado se resume en la siguiente planilla de verificación de documentaciones:

Conforme a lo establecido en el Artículo 61 del Decreto Reglamentario N°21.909/03 "3.Se seleccionará provisoriamente a la oferta con el precio más bajo,... la que será analizada en detalle para verificar su cumplimiento con otros requisitos de la licitación..."

Al respecto, se han verificado que las menores ofertas corresponden a las firmas M&R INGENIERIA, de Sergio A. Mendoza y THIAGO COMERCIAL DE ATILIO AQUINO, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas, la misma ha presentado correctamente las documentaciones básicas de carácter sustancial, por lo que se procede a analizar en detalle los requisitos de calificación posterior, establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones.

EVALUACION CUALITATIVA DE LAS DOCUMENTACIONES REQUERIDAS

DOCUMENTOS PRESENTADOS	M&R INGENIERIA, de Sergio A. Mendoza	THIAGO COMERCIAL DE ATILIO AQUINO CONST. SIPE Nº 1166953
Formulario de Oferta – Anexo 2	Cumple	Cumple
Fotocopia de Cédula de Identidad	Cumple	Cumple SIPE
Fotocopia de Cédula Tributaria (RUC)	Cumple	Cumple SIPE
Declaración Jurada IVA y/o Renta	Cumple	Cumple
Fotocopia de Patente Municipal	Cumple SIPE	Cumple
Fotocopia de Estatutos	No Aplica	No aplica
Fotocopia de Poder	No Aplica	No aplica
Constancia de Cuenta Bancaria	Cumple	Cumple SIPE
Declaración Jurada Art. 40	Cumple	Cumple
Declaración Jurada de no emplear a menores. Res. N°941/10	Cumple	Cumple
Carta de Autorización del Fabricante	Cumple	Cumple
Certificado de cumplimiento tributario	Cumple SIPE	Cumple SIPE
Carta de Compromiso	Cumple	Cumple
Garantía escrita mínima de un año por el bien ofertado	Cumple	Cumple

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Lic. Raquel M. Torreani B.
Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Ingrid Parodi
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Planilla de Datos Garantizados	Cumple	Cumple
Catalogo de especificaciones técnicas	Cumple	Cumple

3. Evaluación de Precios

Se procedió a la evaluación de los precios ofertados, según consta en el Cuadro Comparativo de Ofertas las que son analizadas en detalle, verificándose que las mismas reúnen los criterios de calificación previstos en el Pliego de Bases y Condiciones, además de verificar que los precios no se encuentran por encima del precio referencial fijado para éste procedimiento.

ITEM 1- Equipo de A.A. tipo Split de 12.000 BTU 220 VAC – 50 HZ Gas R22 debe incluir la instalación de los mismos.: Se recomienda la adjudicación de la empresa THIAGO COMERCIAL DE ATILIO AQUINO, por reunir las especificaciones técnicas, y ofertar el menor precio.

ÍTEM 2 – Mesita Hospitalaria para comer, de metal, la mesa donde deberán asentarse los enseres debe ser de madera aglomerada revestida con fórmica, las dimensiones deberá se como mínimo de 0,50 x 0,50 ms., extendible a 1,20ms de altura con rueditas giratorias, regulable en altura: Se recomienda la adjudicación de la empresa M&R INGENIERIA de Sergio A. Mendoza, por reunir las especificaciones técnicas, y ofertar el menor precio.

4. Verificación del proveedor a ser adjudicado, en el Registro de Inhabilitados:

En el momento de la evaluación de la presente contratación los oferentes no se encuentran inhabilitados por la Dirección General de Contrataciones Públicas, según se desprende del informe impreso de la página de dicha Dirección, el 01 de diciembre del año dos mil once, a las 13:09 horas.-

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Publicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; y que los oferentes cumplen con las condiciones legales y técnicas, poseen la calificación y capacidad necesaria para la ejecución del contrato, y presentan el precio evaluado como el más bajo, el Comité de Evaluación **RECOMIENDA** la adjudicación a los siguientes proveedores, conforme al siguiente detalle:

OFERENTE	MONTO ADJUDICADO
M&R INGENIERIA de Sergio A. Mendoza	**2.400.000.-**
THIAGO COMERCIAL DE ATILIO AQUINO	**38.280.000.-**
TOTAL ADJUDICADO	**40.680.000.-**

M&R INGENIERIA, de Sergio A. Mendoza.: Guaraníes dos millones cuatrocientos mil.-
THIAGO COMERCIAL DE ATILIO AQUINO: Guaraníes treinta y ocho millones doscientos ochenta mil.-

Matilde Ascona de Sanabria
Jefa de U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Alicia Riveros
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Jefe Dpto. Suministro
Hospital Regional de Luque

Ingrid Parodi
U.O.C.
Hospital Regional de Luque

Total Adjudicado: Guaraníes cuarenta millones seiscientos ochenta mil.-

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el acto de evaluación, suscribiendo el presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación en 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.-

.....
Lic. Roque Torreani
Jefe del Dpto. de Suministros

.....
Lic. Blas Darío Ruiz Díaz
Director Administrativo

.....
Ingrid Parodi
Unidad Operativa de Contrataciones

.....
Matilde Ascona
Jefa de UOC

.....
Alicia Riveros
Unidad Operativa de Contrataciones